



# Presiones y problemas legales tumban a la seremi a un mes de ser nombrada

**SEGURIDAD.** Por errores en la homologación de su título, nunca llegó decreto que la oficializaba. Cuoteo PS-FA también forma parte del lío.

Sebastián Mejías O.  
sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

“Probablemente seremos el municipio más estricto y demandante con la nueva seremi de Seguridad. No necesitamos más diagnósticos: necesitamos resultados”, advertía a comienzos de junio la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, a su compañera de partido, Jenny Arriaza, recién llegada desde Santiago para asumir una tarea compleja: enfrentar una crisis de seguridad que escala en todo el territorio.

Su arribo se dio tras una disputa de cuoteo entre el Partido Socialista, que buscaba mantener en el cargo a la subrogante Paula Gutiérrez, y el Frente Amplio, que terminó imponiéndose con Arriaza, quien asumió respaldada con un currículum académico impecable, como politóloga de la Universidad París VIII, magíster en Salud, Población y Políticas Sociales en la EHESS y candidata a doctora, pero con el peso de no conocer en profundidad el territorio que debía gestionar.

Pasó un mes desde su nombramiento. En ese tiempo Arriaza lideró encuentros con alcaldes, puntos de prensa y hasta

**“Es importante corregir con celeridad las dificultades administrativas, pero lo más imperativo es que el cargo sea asumido por una persona preparada”.**

Diego Ibáñez  
Diputado (FA)

**“Una vez más constatamos cómo los filtros del Gobierno no sirven para nada”.**

Camila Flores  
Diputada (RN)

presentó una querrela contra los responsables del cinematográfico robo a la tienda París de la avenida Argentina, ocurrido hace un par de semanas. Sin embargo, mientras ella reaccionaba al hecho en los medios, en la interna de la Seremi de Seguridad no eran pocos los que se preguntaban por qué aún no se hacía efectivo el decreto que la oficializaba en el cargo.

**UN MES SIN SEREMI OFICIAL**  
Durante un mes, la seremi estu-

vo en el cargo sin contar con el documento ministerial que visara su designación. El Gobierno nunca pudo concretar el nombramiento de Jenny Arriaza, ya que, según fuentes que conocen el día a día del Ministerio, la politóloga formada en Francia no cumplía con los requisitos legales, al no contar con la homologación de su título profesional conforme a la normativa vigente.

La omisión fue detectada durante la revisión de sus antecedentes en el Ministerio, lo que impidió su designación oficial y obligó al Ejecutivo a buscar un reemplazo.

El proceso se activó ayer, luego que la propia cartera, consultada por *El Mercurio de Valparaíso*, confirmara que Arriaza presentó su renuncia argumentando “motivos personales”. Con ello, se hará efectivo desde hoy el retorno de la seremi de Justicia, Paula Gutiérrez, quien asumió nuevamente como titular (s) de Seguridad Pública.

También hay otras versiones internas que aseguran que el verdadero obstáculo para la ahora exautoridad habría sido la disputa entre el Frente Amplio y el Partido Socialista por el control de dicho cargo, lo que postergó intencionalmente el



LA EXSEREMI JENNY ARRIAZA JUNTO AL MINISTRO LUIS CORDERO.

trámite que le exigían.

Mientras el PS presionaba para quedarse con la seremía, señalan, Arriaza fue objeto de exigencias adicionales que dilataron su decreto de designación.

## REVISAR LOS FILTROS

Sea como sea, la prioridad ahora es que la seremía de Seguridad deje de estar a la deriva y así lo planteó el diputado del Frente Amplio, Diego Ibáñez, quien sostuvo que “es importante corregir con celeridad las dificultades administrativas, pero lo más imperativo es que el cargo sea asumido por una persona preparada, que pueda entrar en funciones cuanto antes y trabajar con compromiso en una

agenda de seguridad que esté a la altura de lo que exige la ciudadanía”. La seguridad, señaló, “es una prioridad para las personas, y no puede quedar atrapada por ninguna razón”.

Más duro fue el senador Tomás de Rementería (PS), para quien esto fue “una chambonada” y “un error tremendamente no forzado del gobierno”. Cree que “había que revisar con anterioridad a hacerse el anuncio y si cumplía las condiciones legales”.

Según dice, a un mes del fallido nombramiento de Arriaza “no se puede hacer una evaluación *a priori* de cómo cumplió su cargo, porque no alcanzó a estar en él”, instando a que lo urgente ahora “es designar a al-

guien rápido y que tenga experiencia en el cargo, que haya estado en él, y hay nombres que puedan cumplir esa función de sobra, como Paula Gutiérrez y Óscar Balcarce”.

El senador Juan Ignacio Latorre, del Frente Amplio, se desmarcó de lo ocurrido. “No está en mis manos”, aclaró, apuntando a que esto “le corresponde al nuevo Ministerio de Seguridad Pública, encabezado por el ministro Cordero”.

Desde la vereda de la oposición, la diputada Camila Flores (RN) señaló que “una vez más constatamos cómo los filtros del gobierno no sirven para nada” y, de paso, reclamó que “lo mínimo que uno esperaría es que exista la competencia necesaria de quienes hacen la revisión de este tipo de antecedentes”. De ahí que, anunció, enviará a la brevedad un oficio al gobierno, específicamente al Ministerio de Seguridad Pública, “para que se me informe, finalmente, cuáles son los títulos académicos que tiene la seremi de Seguridad de la Región de Valparaíso y cuáles no tiene”.

Para su par Andrés Longton, “es insólito que la seremi de Seguridad haya durado solamente un mes en su cargo. Este gobierno necesita tomarse con seriedad la seguridad. Estamos en la peor crisis en la historia y para eso necesitamos autoridades con las competencias y el compromiso y sobre todas las cosas que pertenezca y conozca la realidad de la región. ❧